



**ACTA DE LA 458ª REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS**

Sesión del viernes 21 de marzo de 2025.

Siendo las 11:00 horas da comienzo la sesión, con la presencia de:

Decana: Dra. Amalia Meza.

Vicedecano: Dr. Santiago Perdomo.

Secretaria de Asuntos Académicos: Geof. Elfriede Chalar.

Sres. Consejeros Directivos Profesores: Dr. Daniel Carpintero, Dra. Laura Fernández, Dra. Paula Natali, Dr. Juan Moirano, Dr. Felipe Wachlin, Dr. Fabio Zyserman.

Sr. Consejero Directivo Jefe de Trabajos Prácticos: Dra. María Eugenia Gómez.

Sr. Consejero Directivo Auxiliares Diplomados y Graduados: Dr. Agustín Dugaro.

Sres. Consejeros Directivos Estudiantiles: Sr. Matías Terpolilli, Sr. Lautaro West Ocampo, Srta. Magalí Schmitz, Sr. Matías Ibarra y Sr. Gabriel Barroso.

Sr. Consejero Directivo Nodocente: Lic. Alejo Rodríguez Rimassa.

Secretaria Académica: Buenos días. Siendo las 11:00 horas del viernes 21 de marzo, damos inicio a la sesión ordinaria N° 458.

INFORME DE DECANA.

- Sobre cuestiones generales.

El miércoles 12 de marzo recibimos la visita del Secretario de Planeamiento, Obras y Servicios de la UNLP, Arq. Diego Delucchi y el Director de Proyectos de la UNLP, Arq. Manuel García Munitis. Abordamos la planificación y etapabilización de la construcción de las nuevas Aulas en el predio de la Facultad.

El jueves 20 de marzo recibimos la visita del Secretario de Ciencia y Técnica de la UNLP, Dr. Nicolás Rendolff para dialogar sobre el SICADI y otros temas varios.

Vicedecano: Hace tiempo venimos trabajando la reparatoria del Patrimonio Histórico del Observatorio, incluye también parte de los edificio, los instrumentos, también el parque, y en todo ese tiempo tuvimos asesoramiento de parte de Silvio Borone que está en la parte de Planeamiento, justamente en la parte de parques, toda la parte forestal; y la particularidad que tiene nuestro predio es que al tener árboles con especies exóticas por haber sido fundacional no se acomoda a los planes o a las estrategias actuales que tratan de implantar especies autóctonas en edificios nuevos o construcciones nuevas, en general la política es poner especies autóctonas.

Sin embargo, nosotros tenemos otra idiosincrasia, otra identidad respecto a lo que son las especies forestales. Entonces nos asesoramos con la Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales, firmamos unja carta de entendimiento hace dos años, me parece, como para formalizar un diagnóstico.

Ustedes habrán visto también que con cada tormenta o se cae alguna rama con más o menos riesgo, incluso arboles completos, hace poco cayó uno frente a la puerta del buffet, de milagro no pasó nada. Estamos en una situación bastante compleja y nos dimos cuenta que necesitamos asesoramiento.

Esta necesidad también de ampliar la Facultad por fuera de lo que es Polígono Histórico, dentro de las opciones que se manejaba, el lugar más indicado era ese, Y cuando se hizo el relevamiento justamente de las especies de ese lugar, no hay árboles de gran porte ni de valor patrimonial significativo, lo que sí hay son especies secas. Hay un eucaliptus muy grande que está seco y que por



cuestiones de seguridad nos recomiendan retirarlo, entonces se necesita de un manejo y de una toma de decisiones que nos excede completamente.

El mes pasado también firmamos un protocolo específico con Agrarias y Forestales también.

Hay una profesora, Valentina, que va a hacer el relevamiento y un protocolo de manejo del parque para la Facultad para saber cómo ir manejándonos, cómo poder ir abordando las obras también. Va a haber algunos cambios.

No sé si han visto en el último tiempo que hay varias especies, muchas que se cayeron, están podando y algunos están sacando, fue parte del relevamiento del año pasado en donde algunas especies están secas y por riesgo las van a retirar para evitar accidentes, y otras lo que está pasando ahí cerca de Electrónica que también son muy viejos y están en muy mal estado y la recomendación fue retirarlos.

Va a estar todo en manos de Planeamiento Universidad asesorados por el ingeniero Silvio.

Decana: Vamos a hacer una estructura nueva en un lugar que es el bosque y hay que tener mucho recaudo, mucho cuidado más allá de lo que es lo patrimonial y autóctono, ahí tenemos que respetar las especies y los árboles.

En eso también estamos paralelamente a lo que son las aulas, pero las aulas es algo que básicamente son dos aulas grandes que es un poco la necesidad que tenemos para poder independizarnos del Karakachoff y tener nuestros alumnos en nuestro predio.

Creo que había una obrita más que era más informatizada que tiene que ver cómo se arregla eso, y después hay baños un poco la primera etapa va a ser toda una estructura a lo largo.

Vicedecano: Retomando la propuesta de Valentina además contempla la reposición de especies. No solamente sacar las que están sino la reposición con las especies que fueron diseñadas y planeadas para el Observatorio que también requieren una búsqueda muy exhaustiva, no son fáciles de conseguir, existen, de alguna manera para equilibrar esa falta o ese deterioro que tenemos en algunos lugares. También armar un plan en el caso que queramos hacer implantación de especies con alguna placa, encontrar esos lugares porque también está trabajando con Agustín Ramos ... Con la parte del Museo, para que todo tenga una identidad y un sentido, para que no sea tan improvisado, es un poco el objetivo.

Decana: Eso es lo que vinieron a hablar como para dar inicio a este proceso porque es un proceso largo, las aulas van a tardar, pero estamos en agenda y hay que esperar que se vaya materializando.

- Sobre eventos relacionados a la Extensión, Planetario y Museo

Sistema Online de Reservas Planetario

Durante fines de febrero y comienzos de marzo se estuvo poniendo a prueba un sistema de reservas para visitas grupales a través de la página web del Planetario. La misma consiste en una base de datos y una interfase de interacción desarrollada por Mariano Di Ianni bajo la coordinación del Planetario y la Secretaría de Extensión. El cambio ya se anunció en la página web y en redes. Esperamos que esto ayude a maximizar el aprovechamiento de las escuelas y minimice los llamados de docentes de escuelas a diversos internos de nuestra Facultad.

En caso de recibir consultas respecto a reservas, la página web www.planetario.unlp.edu.ar concentra toda la información respectiva.

Capacitación Municipio Alberti

Comenzó el dictado de clases de capacitación dentro del Convenio de Cooperación con la Municipalidad de Alberti, provincia de Bs As.

Políticas Socioeducativas PBA

Hemos renovado el Acuerdo con la Dirección de Políticas Socioeducativas de la Provincia de Buenos Aires para recibir grupos de estudiantes de diversas escuelas del interior de la Provincia los primeros sábados de mes por las



mañanas. La visita incluye una proyección en el Planetario y una visita por el predio del Observatorio.

Eventos

Se desarrolló el Ciclo de Cine de la Memoria (restan dos proyecciones al momento de elaborar el informe) con excelente respuesta del público y se generaron interesantes discusiones y debates posteriores a las proyecciones. En este mes de marzo retomamos el ciclo de conciertos UNICUS, los cuales permiten abrir las puertas del Observatorio a un público nuevo que además de asistir al evento musical, realiza una visita al Museo FCAG y el Telescopio Refractor.

- **Sobre Obras y Mantenimiento**

AREA DE ALARMAS Y SOPORTE

- Reparación de tres UPS.
- Temas de alarmas varios.
- Cambio de computador de accionamiento la puerta del aula informatizada con junta, con la gente de soporte informático.
- Impresión 3D de perillas/tornillos, del taller mecánico (Vito Capobianco) para reparar el trípode del LX200.

AREA DE TALLER MECÁNICO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

AREA ELECTRICIDAD

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

AREA MANTENIMIENTO

Se efectuaron distintos trabajos planificados en las ordenes emitidas por las autoridades, otros trabajos siguen en ejecución, toda esta información está volcada en las planillas que gestiona la arquitecta Mabel Peiro.

Vicedecano: Si me permitís un breve comentario en relación a UNICUS que tuve la oportunidad de ir.

La verdad que más allá de la experiencia, cuando termina, los guías se quedan explicando y contando la historia del lugar en el que se hace.

Me llamó mucho la atención la curiosidad que despertó, que despierta en la sociedad.

Me pareció muy importante este tipo de eventos. Justamente la excusa mejor para acercarse a la Facultad, es algo cultural, es música, pero nos da la posibilidad de contar la importancia del instrumento, la importancia de la Astronomía, de la Facultad, de hablar de educación pública, gratuita, como un mensaje muy inesperado para mí. Y la verdad que los guías han sido de manera muy seria, muy comprometidos.

Destacar este tipo de eventos que parecen que tienen una finalidad y después tienen otras que son muy importantes como Facultad.

Sr. Rodriguez Rimassa: Buen día a todos y a todas. A mí me gustaría proponer que salga de este Consejo o de la Facultad o en las redes sociales un comunicado en repudio en cuanto a la represión que hubo en la manifestación del miércoles pasado no, de la anterior marcha de los jubilados y de las organizaciones en general porque creemos que estamos en un lugar en el que no podemos estar ajenos a lo que pasa en ninguna parte del país.

Es importante que tomemos, siento yo, una posición. Por supuesto si quieren antes que votemos, si se puede hacer o al menos un comunicado oficial.

Creo que tomar una posición en cuanto a eso no habla de que la Facultad tome una posición política en sí contra un gobierno o no, simplemente contra un accionar que a mi entender me parece terrible.

Lo que se vio la semana pasada fue algo que no se veía hace mucho, y lo que le pasó al fotógrafo que está peleando por su vida me parece terrible, y me parece que en el contexto en el que estamos es preocupante.

Simplemente eso.



Dr. Zyserman: Yo había traído un comunicado para leerlo, un comunicado de las agrupaciones de derechos humanos de La Plata.

No lo voy a hacer para no repetirnos. Si acordamos hacer un comunicado, con lo que yo acuerdo, el texto podría ser la base. No es una agrupación partidaria, son los organismos de derechos humanos de la ciudad de La Plata.

Sí, yo estoy de acuerdo en que se haga.

Decana: A consideración.

Sr. Terpololli: Perdón. Podemos trabajarlo como hicimos en su momento el último y sacar un documento consensuado. Estuvo bueno la última vez que yo participé también. Creo que todos podemos darle el punto de vista que nos pareció bien, y después acercarlo.

Decana: Circular un documento. La vez pasada también hubo gente del Consejo que se iba a encargar.

Sr. Terpolilli: Sí, hicimos una reunión y después lo terminamos charlando por mail, pero salió consensuado.

Dr. Carpintero: Perdón, tenemos que votar.

Decana: Sí, a consideración.

A favor: 11 (once).

En contra: 3 (tres).

El Consejo Directivo aprueba conformar una comisión para redactar un comunicado.

CONCURSOS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1039/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Álgebra". Dictamen de Jurado.

Este jurado sugiere el siguiente orden de mérito.

- 1) Giménez Benítez Sixto.
- 2) Collacchioni Florencia.
- 3) Zain Patricio.

Continúa hasta el orden 9.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1055/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Diplomado ordinario con dedicación simple en la cátedra "Mecánica Celeste I". Dictamen de Jurado.

Este Jurado recomienda por unanimidad el siguiente orden de mérito.

- 1) Zanardi Macarena.
- 2) Zain Patricio.
- 3) Collacchioni Florencia.
- 4) Orcajo Santiago.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1141/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos ordinario con dedicación simple en la cátedra "Astronomía Estelar". Dictamen de Jurado.

Este Jurado propone el siguiente orden de mérito.

1) Juan Pablo Calderón.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1040/24. Concurso para la cobertura de un cargo de Ayudante Alumno ordinario en la cátedra "Análisis Numérico y Programación". Dictamen de Jurado.

Los miembros de la Comisión Asesora aconsejan el siguiente orden de mérito.

- 1) Pérez de Mendiola Lucía Belén.
- 2) Maciel María Guadalupe.
- 3) Mazzei Tomás.

Continúa hasta el orden 6.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen del Jurado con las excusaciones de los Dres. Wachlin y Zyserman.

COMISIÓN DE ENSEÑANZA.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-850/24 Cde. 1/25. El alumno Martín Digby Godfrey Brand solicita se prorrogue el plazo de entrega de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la excusación del Dr. Carpintero.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1242/25. La alumna Sofía Fernández eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1268/25 El alumno Alexis Germán Berlot eleva el Plan de Trabajo de la Tesis de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-337/24 Cde. 3/25. Cambio en el plan de las materias optativas de la Licenciatura en Astronomía de la alumna Victoria Acosta. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.



Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1247/25. La alumna Melina Belén Sánchez Mouzo solicita que se le aprueben por equivalencia las materias aprobadas en el Ciclo Básico Común de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la UBA. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1257/25. Los profesores Dra. Amalia Meza y Dr. Francisco Azpilicueta solicitan modificar el régimen de aprobación de la asignatura "Estadística Aplicada" de las carreras de Geofísica, Licenciatura en Astronomía y Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1262/25. Las profesoras Dra. Alicia Cruzado y Dra. María Laura Arias solicitan modificar el régimen de aprobación de la asignatura "Astronomía General" de la carrera de Licenciatura en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1265/25. El profesor Lic. Lisandro Hernández solicita modificar el régimen de aprobación de la asignatura "Fundamentos de Geología" de la carrera de Geofísica que se dicta en la FCAG. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1267/25. El profesor Dr. Pablo Antico solicita modificar el régimen de aprobación de la asignatura "Introducción a las Ciencias Atmosféricas" de la carrera de Licenciatura en Meteorología y Ciencias de la Atmósfera. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1281/25. Propuesta de modificación del Plan de Estudio de la carrera de Astronomía. Creación de la Titulación Intermedia "Técnico Universitario en Cálculo Científico". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.

Secretaría Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1281/25. Propuesta de modificación del Plan de Estudio de la carrera de Astronomía. Creación de la Titulación Intermedia "Técnico Universitario de Redes Geodésicas". Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Enseñanza.



Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-973/24 Cde 1/25. Propuesta de modificación del Plan de Estudio de la carrera de Geofísica. Creación de la Titulación Intermedia "Técnico Universitario en Ciencias de la Tierra y el Ambiente". Dictamen de Comisión.

Dr. Zyserman: En este caso voy a abstenerme de votar, voy a votar absteniéndome y creo que ese voto tiene que ser justificado. Tiene que ver con la postura que yo expresé cuando tratamos el tema de las titulaciones en el Consejo anterior. Mi postura o mi pensamiento digamos es que yo me siento en el Consejo Directivo tratando de representar de la mejor manera posible a mi claustro. Yo en el Consejo Directivo por el claustro de profesores.

En el caso de las dos titulaciones que acabamos de aprobar no hubo un pronunciamiento explícito de ningún sector de los profesores de astronomía diciendo que estaban a favor o en contra de las titulaciones que se estaban tratando en la Comisión de Enseñanza, de modo tal que yo voto según leal saber y entender.

Respecto del caso d Geofísica hubo pronunciamiento en donde un sector amplio de los profesores de geofísica tomaron una postura respecto de las titulaciones, y yo creo que eso yo, de nuevo, como representante del claustro de profesores en el Consejo Directivo no puedo desoír.

Plantee en el Consejo anterior que para mí era una buena salida, que la cuestión se siga discutiendo, el Consejo Directivo no tomó la postura, no tomó la propuesta.

Respecto de la titulación intermedia en el claustro de profesores, quienes se han pronunciado a favor y en contra la situación no ha cambiado, de modo tal que no tiene sentido que yo cambie mi voto y por lo tanto me voy a abstener.

Sr. Terpolilli: Un comentario breve, nada más.

Entiendo Fabio lo que vos decís de seguir charlando. El problema está que hace cuatro o más reuniones que la minoría docente no va a la Comisión, entonces me parece muy difícil, que ya lo veníamos insistiendo hace mucho tiempo cuando se charlaron otros temas, del compromiso de ir a esos sectores. Es muy difícil charlar con gente que no está presente, y esto no lo quiero decir para atacar ni mucho menos sino para contextualizar lo que está pasando, porque también siento son muy fuertes las palabras de decir, no se dio de baja para seguir charlando, cuando el seguir charlando implica que seamos siempre los mismos y quizás el sector que está en desacuerdo que tendría que ser el primero que tendría que llegar temprano y estar sentado ahí en todas las reuniones para sostener esta postura que entiendo, no comparto, pero entiendo porque formamos parte de diferentes claustros, es muy difícil debatir con una silla vacía.

Lo digo solamente porque como la reunión se graba y estamos todos acá que se entienda, el que esté mirando o el que no forme parte de la Comisión, que se entienda que no es que no se debate, todo lo contrario, hace muchos meses ya que venimos con el tema de las titulaciones, que hubo más de una nota y para mí las dos fueron igual de importante porque vota otro sector de profesores que también apoyó la titulación que la otra nota no. Se les consultó a los expertos y en el momento de uno llevar adelante los dictámenes en la discusión previa la minoría docente no participó, entonces, como que son, que lo entiendo de tu parte pero no se traduce a hechos concretos de que después quienes forman parte de la Comisión vaya, que vayan, estoy siendo redundante, pero nada, es valorar también el trabajo que todas las semanas, incluso hubo semanas que hubo dos veces reunión de Enseñanza, que adaptamos nuestras cursadas, que faltamos a cursar porque entendemos que es un tema que es importante, que no se vaya no condice con los dichos que no se discutió.

Dr. Moirano: Yo al respecto quería hacer un comentario que realmente discutimos esto la primera vez.

Yo me referí justamente a esta titulación que no había salido, expresando que para mí tenía potencial como para que realmente lo solucionaran.



Ahora yo creo que no estamos en la misma situación de la otra vez porque la propuesta nueva fue aprobada por la Comisión, ha sido enriquecida y ha sido enriquecida en base a los comentarios de todos los docentes de Geofísica, no solamente los que apoyamos del principio sino también prestando atención a las críticas que fueron comunes, porque todo el mundo dijo lo mismo, dijo que al poner la palabra ambiente en esa propuesta faltaba algo de contenido, una propuesta de uno de los profesores de Geofísica que realmente dio justo ahí para agregar una materia específica a otra que ya estaba pero ahora va a haber dos.

Así que no es que la situación está exactamente igual y entonces uno dice bueno, listo, vamos a mantener las posiciones porque no cambia nada, sí cambió, es distinto, lo que tenemos hoy es mejor y está basado además en la consulta a todo el mundo.

Yo estuve en la primera reunión que nos juntamos todos los profesores de Geofísica y conversamos acerca de esto y hubo varios comentarios; y yo creo que los referidos al contenido realmente han sido atendidos.

Después hay otras cosas que las hemos discutido también acá acerca de la cantidad de títulos intermedios, vinculaciones sobre cómo eso afecta al trabajo de los alumnos que siguen la carrera hasta finalizar el grado. La otra vez yo también dije que estoy en desacuerdo con esa especulación, y sigo estándolo. Creo que todas esas vinculaciones le dan una herramienta más a nuestros alumnos para construir el plan de vida que tengan, sea cumplir con todas las materias que nosotros hemos puesto en nuestra oferta de ahora o no.

Es una realidad empírica, no somos todos iguales, no todos tenemos el mismo plan de vida.

Así que yo creo que esto otra vez sigue siendo positivo, y además realmente ha sido mejorado en base al diálogo entre todos, no es que hay un conjunto de gente que no es escuchada. Por lo menos eso es de lo que yo estoy convencido y por eso voy a apoyar firmemente esto.

Srta. Schmitz: Primero que nada, buenos días.

Para los que no me conocen soy Magalí Schmitz estudiante de cuarto año de la carrera de Geofísica.

Traje un par de palabras para leer, voy a ser lo más breve posible.

Hoy nos encontramos acá, de cierta manera cambiando la historia de la Facultad. Sabemos de primera mano lo complejo e importante que son las carreras que estudiamos. Sin ir muy lejos hace unos años no se habla de materias promocionables, de PRAES, de actualización de correlatividades, todas herramientas que ayudan en gran medida al avance académico de los estudiantes. Hoy celebro estar un paso más cerca del objetivo.

Estas titulaciones no solo van a aportar un nuevo nivel de profesionalismo entre los estudiantes, sino que es un reconocimiento formal al camino transitado.

Es un logro histórico para el movimiento estudiantil que se suma a las titulaciones aprobadas en el Consejo de diciembre. Con las mismas podemos obtener un certificado que avale nuestros logros académicos.

Esto alcanzará tanto a personas que ya completaron materias de los planes acordados como aquellas que recién están empezando, lo que sirve de motivación. Además, influirá también en aquellas personas que por algún motivo no pudieron concluir sus estudios y optaron por dejar la carrera, pero podemos ofrecerles una nueva oportunidad de revalidar el camino recorrido certificando los conocimientos y habilidades adquiridas hasta ese momento.

Otro punto importante es abrir más posibilidades a acceder a oportunidades laborales en niveles técnicos o de asistencia relacionados con las diferentes áreas que abarcan las titulaciones permitiendo adquirir experiencia práctica, que sabemos lo valiosa e importante que es hoy en día, y obtener ingresos a cambio, y ampliando los conocimientos de las carreras que elegimos para desempeñarnos obteniendo profesionales más capacitados.

No hay que entender estas titulaciones como una pérdida de excelencia académica sino como una oferta de más posibilidades a aquellos con los que compartimos los mismos intereses.



Ponemos de ejemplo la Tecnicatura en Meteorología, que hoy permitió que más de quince técnicos puedan cubrir las diferentes áreas de demanda.

Hoy es un título muy buscado a la hora de faltantes en los puestos de nivel nacional, el mismo efecto que pueden conseguir las mismas titulaciones para Geofísica y Astronomía.

Más allá de resaltar la importancia de este nuevo e inmenso ansió para nuestras carreras las realidades que está lejos de ser el final del camino. Estas titulaciones tienen que ser el comienzo de la toma de nuevas medidas que vienen acompañadas por el cambio de plan de estudio que se viene charlando ya hace tiempo.

Es muy triste ver cómo nuestros compañeros se cansan de intentarlo porque estando en el día a día de los estudiantes vemos cómo se esfuerzan por llegar a cumplir las metas impuestas. Lamentablemente seguimos con la discusión de siempre.

Es muy difícil llevar una carrera en la que sentís que de alguna manera todo está en contra.

La carga horaria es extremadamente alta en comparación con otras carreras. El hecho de no tener posibilidad de promoción o de rendir libre una materia, de no contemplar las mesas del final a la hora de poner las fechas de parciales o extender tanto la materia que terminamos cursando nuevas con algunas que todavía no terminaron.

Esto no solo impide el avance académico, lleva períodos de mucha presión, estrés, agotamiento físico, mental, restringe las opciones de acceder y mantener pasantías y becas, todas causantes de deserción.

La realidad es que tenemos un promedio de egreso aproximadamente de nueve años para las dos carreras.

Más allá de saber que intervienen muchos factores a la hora de cursar una carrera universitaria, no solo lo económico sino también lo mental, lo emocional y lo social, no podemos continuar creyendo que el problema es la falta de comprensión de los estudiantes.

Nos tiene que dar el impulso ver cómo son recibidos estos títulos en la comunidad del Observatorio.

Nosotros estamos constantemente en comunicación con los estudiantes y notamos un enorme incentivo al permitirles contar con una nueva motivación tanto como para rendir finales como para la continuación de los estudios en el caso de aquellos que tuvieron que dejar por algún motivo.

Todos los que estamos acá fuimos elegidos para llevar a cabo una de las tareas más importantes y difíciles que es tener tanto el poder como el deber de priorizar y mejorar las condiciones de formación en la que se encuentran los futuros profesionales de la casa.

Es increíble cómo podemos influir beneficiosamente en la vida de cada persona que pasó, que pasa y que va a pasar por esta Facultad.

Tenemos la gran responsabilidad de generar un cambio, y esta es una de las medidas que nos acerca a la excelencia que tanto buscamos inculcar.

Este es el primer paso o el segundo a un nuevo Observatorio donde desde el rol que nos toca a cada uno podemos generar nuevas y mejores oportunidades a nuestros futuros colegas.

En unos años cuando me acuerde del Observatorio, lugar que lo siento como mi casa, y me pongo a pensar que hay gente que puso su voto de confianza en mí, lo único que quiero sentir es que tomé esa confianza y la usé para transformar estas carreras para las generaciones del futuro, y es un orgullo como agrupación y como estudiantes poder formar parte de este cambio que se está dando.

Nada más.

Dra. Gómez: Un comentario en el mismo sentido de ella. Lo voy a hacer a modo personal, creo que se comparte por varios. Al menos en la discusión de graduados que tuvimos y en las discusiones acá en la mesa, si bien había posiciones encontradas y a favor, creo que eran más a favor, las en contra en realidad no eran en contra sino siempre había alguna observación, pero siempre saltaba el tema del plan de estudio.



En lo personal, en su momento yo si bien estaba de acuerdo de entrada, le planté por qué si la Facultad se llama de Ciencias Astronómicas y Geofísicas yo tengo que apoyar a alguien que no se va a recibir de astrónomo o geofísico, porque hay un dinero puesto para que eso pase, pero bueno. Las realidades son diferentes, y al final cada uno construye su vida como puede. Pero creo que todos los debates estos acá y afuera el problema es el plan de estudio porque llegamos a tercer año, la gente se baja, no llega por muchas razones, entonces creo que es hora de que alguien, no sé si esta gestión o la que viene, o preparar el camino para la que sea, quizás buscando desde los consensos, no de lo que uno cree que tiene que ser. Empezar a construir una comisión o dos comisiones para ver los planes de estudio.

Yo pensaba que el de Astronomía era el peor pero cuando veo las horas de Geofísica, son más, y encima más rígido.

A la vista está que no tenemos buenos resultados, así que estaría bueno quizás empezar a buscar, digo del consenso y no de lo que yo quiero que sea porque si el año que viene no tenemos una gestión, si es una gestión acorde a la que tenemos ahora genial, seguramente se pueda continuar, pero si no, habrá que empezar a construir las cosas desde otro lugar, me parece.

Decana: Yo también estoy muy contenta con las titulaciones fue una propuesta que salió de la gestión y ustedes la tomaron, la analizaron, la cambiaron y opinaron sobre eso, lo cual es enriquecedor.

Hay miradas y miradas, a mí me parece que el tema del plan de estudio, como pasó con las titulaciones, tranquilamente puede ser una propuesta de ustedes, del legislativo, organizándose, trabajando en comisiones porque después terminan decidiendo en esta mesa.

Eso es algo motivador para ponernos a pensar en un cambio de planes en serio. En las titulaciones también me pone contenta por eso.

Es un trabajo importante, es un trabajo de mucha discusión, mucha gente comprometida con este trabajo, reunirse, estar presente, de no ser sillas vacías como decía Matías porque después hay que hacer mucho trabajo y mucho lobby, no solamente para el estamento de profesores, graduados, alumnos, JTP, o sea es un trabajo. Si ustedes están proponiendo hacer eso yo estoy súper contenta, estamos a disposición de ustedes para lo que organicen o quieran hacer, llamar o acondicionar una oficina o acercar planes de estudio, tenemos las tres carreras escaneadas, son expedientes enormes y muy viejos.

Genial, adelante.

Secretaria Académica: Si no hay ningún otro comentario, los que estén a favor levanten la mano.

El Consejo Directivo aprueba el dictamen de la Comisión de Enseñanza con la abstención del Dr. Zyserman.

COMISIÓN DE GRADO ACADÉMICO.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-3526/18 Cde. 1/25. La Dra. Mariela Corti propone cambios a una actividad académica de posgrado válida para la Carrera de Doctorado de Astronomía de esta Facultad. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1456/21 Cde. 2/25. El Lic. Matías Agustín Ruiz Díaz solicita la incorporación y acreditación de una actividad académica de posgrado a su plan de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.



El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-915/24 Cde. 1/25. El Lic. Francisco Plaza solicita la incorporación y acreditación de actividad académica de posgrado a su plan de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1848/22 Cde. 4/25. El Lic. en Ciencias Físicas Ezequiel Zubieta solicita la incorporación y acreditación de actividades académicas de posgrado a su plan de la Carrera de Doctorado en Astronomía. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Grado Académico.

COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN, REGLAMENTOS Y FINANZAS.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1278/25. Informe de gastos y distribución del presupuesto 2025 propuesto por la Decana. Dictamen de Comisión.

Decana: ¿Tienen alguna pregunta? Es muy parecido a lo que ustedes aprobaron hace unos meses, que fue en septiembre del año pasado. Es bastante similar, lo único que hice fue un ajuste porque ahora por lo menos sabemos cuánto es la mensualidad, empezamos primero con el mismo monto, y parece ser que todo el resto del año va a ser ese monto. Entonces algún reajuste hubo ahí, y está ese presupuesto que tenemos, entre el presupuesto prorrogado 2023 que es de seis millones más o menos, y el de dieciséis millones adicionales de refuerzo a nivel nacional. Seguimos funcionando con refuerzos de Universidad.

Hay un montón de dinero que aparecen obras y contratos, contratos es un número, pero vemos contratos de limpieza, las actualizaciones vienen, todo refuerzo, hemos conseguido refuerzos de Universidad. Servicios, parte de los servicios los sigue pagando, los servicios eléctricos, justo hablé hoy con Gabriela, y parte lo pagamos nosotros, seis millones, dos millones y algo nos sigue dando Universidad.

En el tema de los programas ustedes van a ver de un tiempo a esta parte una serie de obras que se van a estar haciendo a parte del Ecuatorial, el Meridiano, la galería, en fin. Lo mencionamos en esta sesión porque vamos a abordar en la próxima sesión por ahí de Consejo Directivo, pero van a ver gente trabajando.

Todo ese dinero, son veintitrés millones de refuerzo, también en obras, que se pidió en Universidad en un programa de obras que yo les contaba en la sesión anterior. Esto es obras, obritas de algo y después lo otro lo refuerzo si no, no se pueden hacer, pero bueno es medio parecido, y la argumentación es muy similar a la que argumentamos en septiembre 2024, y esta vez lo pudimos presentar gracias a nuestro presidente nos dijo nuestro presupuesto donde esta y tiene razón ahí llego y lo aprobamos ahora en marzo.

Sr. Rodriguez Rimassa: Unos comentarios para agregar a lo que dice Amalia a modo informativo.

No está de más decir que la situación sigue siendo crítica en las Universidades Nacionales. Amalia decía recién no sé si va a haber aumento, yo creo que sí, que tengamos en cuenta que ese refuerzo del doscientos setenta era del año pasado. Este año todavía no sabemos, pero creo que sí, y estaría bueno que siga



la lucha en cuanto a refuerzo de gasto de funcionamiento, pero también la lucha salarial.

Yo les agradezco el apoyo del año pasado en cuanto al apoyo docente y nodocente pero tiene que continuar porque siendo más crítica, incluso que el año pasado, seguimos perdiendo todos los meses un poquito más de nuestro sueldo, que también impacta en lo que es las becas estudiantiles y todo lo que ya venimos hablando.

Agradezco a la gestión en cuanto a las solicitudes de refuerzos para los contratos de nuestros compañeros que permitieron que haya un aumento de lo que venían cobrando, que, si bien sigue siendo poco, es algo, pero está muy bueno que se pueda hacer y se pueda volver a hacer en algún momento del año para seguir aumentando el pago por el laburo que hacen los chicos que cobran la mitad quizás de lo que cobran la gente de planta y hacen el mismo laburo y a veces incluso más.

Llamarlos a seguir apoyando el pedido de refuerzos, de aumentos en cuanto al presupuesto porque va a seguir pasando evidentemente. Este año va a seguir igual o incluso más difícil que el año pasado porque estamos en marzo y todavía no hay una propuesta clara de qué va a pasar con todo eso.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-4363/00. Modificación del Artículo 11° y 12° del Reglamento 2: Reglamentación de la Ordenanza 179. Dictamen de Comisión.

Dr. Carpintero: No es para hablar del dictamen en sí, si alguien tiene dudas podemos aclararlo, sino porque desde Secretaría Administrativa me hicieron notar que faltaría un detalle que es la derogación explícita de la Resolución N° 178 de la Decana, que establecía las situaciones bajo cuarentena de cómo se hacían los concursos.

Cuando se haga la resolución aprobando este dictamen agregar un artículo derogando la Resolución N° 178/22 de la Decana.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas con la modificación propuesta por el Dr. Carpintero.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-4365/00. Modificación del Artículo 21° del Reglamento 3: Concursos de Auxiliares Docentes Graduados. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1129/06. Modificación del Artículo 21° del Reglamento 22: Concursos de Ayudante Alumnos. Dictamen de Comisión.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad el dictamen de la Comisión de Interpretación, Reglamentos y Finanzas.

El Consejo Directivo pasa a tratar los Temas a Consideración.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1112/24. Cde. 01/25. Resolución N° 46/25 de Decana ad referendum del Consejo Directivo. El



alumno Lucas Merlo Azzolina solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1054/24. Cde. 01/25. Resolución N° 52/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. El alumno Bruno Mazzarella solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana con la excusación del Dr. Dugaro.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1077/24. Cde. 01/25. Resolución N° 54/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. La alumna Iara Pintos solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1064/24 Cde. 1/25 Resolución N° 65/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. La alumna Juliana Paula Godoy solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-1073/24 Cde. 1/25 Resolución N° 72/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. El alumno Agustín Exequiel Correa solicita la conformación del Tribunal Examinador de su trabajo de Tesis de Licenciatura en Astronomía.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-967/25. Cde. 01/25. Resolución N° 51/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Prorroga la designación del Lic. Lisandro Hernández como Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, para el dictado de la materia "Fundamentos de Geología" en nuestra Facultad, a partir del 1° de marzo de 2025 y hasta la finalización del presente ciclo lectivo; designa a la Lic. Agustina Wahlmann en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple; y designa a la Dra. Daiana Dell' Arcipreste en el cargo de Ayudante Diplomado con dedicación simple, en la misma cátedra y por el mismo período.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.

Secretaria Académica: Pone en consideración el Expte. N° 1100-60/25 Cde. 2/25 Resolución N° 61/25 de Decana ad referéndum del Consejo Directivo. Designa al Lic. Joaquín Weiss en el cargo de Ayudante Diplomado interino en la cátedra "Astronomía General" a partir del 1° de abril de 2025 y hasta la presente del ciclo lectivo.

El Consejo Directivo aprueba por unanimidad la Resolución de Decana.



Decana: Un poco para cerrar estos temas a Consideración que acaban de ser aprobados, comentarles solo un resumen de las tesis de grado y doctorales que se hicieron que se hicieron en el mes de marzo. Fueron en total rendidas dos tesis doctorales y dos tesis en licenciatura en Astronomía más dos tesis en licenciatura en meteorología y Ciencia de la Atmosfera y acabamos de aprobar la próxima semana, están por rendir en este mes también una tesis doctoral y seis tesis de licenciatura en Astronomía. En total son tres posgrados tres Doctorandos y diez tesis de licenciatura de grado. Realmente felicitaciones a estos trece estudiantes de grado y doctorales que han hecho este esfuerzo y nos llena de alegría, a sus directores, un profundo agradecimiento a todos los jurados. Los jurados se han puesto al hombro, en muchos casos en leer en tiempo récord estas tesis precisamente para dar respuesta a las necesidades de los estudiantes, que seguro muchos de ellos tienen becas doctoral o becas post doctorales, las doctorales todavía no se resolvieron, pero hay muchas doctorales que sí se resolvieron, y ese jurado sabemos que ha leído en tiempo récord esas tesis.

Sr. Terpolilli: Yo tengo unas palabras para cerrar.

Este Consejo Directivo quizás para nosotros no es un Consejo Directivo más solo por los grandes logros que acabamos de aprobar sino porque hoy es el último Consejo del período anterior. Ya el Consejo de abril el claustro estudiantil renueva sus bancas, y no me parece menor decirlo por una cuestión de lo que va a pasar el 1° de abril es el resultado práctico de lo que pasó en las elecciones de noviembre, donde con mucho orgullo lo digo, y aún con más agrupaciones estudiantiles, el movimiento estudiantil del Observatorio eligió a la Franja con el 64% de los votos para que sigamos siendo los representantes tanto en el Centro pero en el Consejo Directivo de la Facultad, y esto obviamente es una alegría pero también es un compromiso, y creo que el compromiso que nos toca llevar adelante es mayor porque realmente estamos llevando adelante discusiones reales en esta Facultad.

Para seguir, quería leer un pequeño extracto del manifiesto liminar de la reforma universitaria. Después voy a explicar por qué lo leo, que dice algo así como, "la juventud ya no pide, exige que se le reconozca el derecho a exteriorizar ese pensamiento propio de los cuerpos universitarios por medio de sus representantes.

Si ha sido capaz de realizar una revolución en las conciencias no puede desconocerle el hecho de la capacidad de intervenir en el gobierno de su propia casa de estudios".

Y por qué lo menciono, lo menciono quizás por algunas cosas que estuvimos charlando hoy, que muchos de los logros que hemos llevado adelante no implicaron un funcionamiento, no implicó dinero por detrás, implicó voluntad y eso me parece que hay que dejarlo claro porque si hoy hemos llegado a esta situación muy positiva creo yo en los logros que hemos aprobado podríamos haberlo llevado mucho tiempo antes si la voluntad hubiese estado. Y me parece importante porque en todo este período que transmitimos quizás principalmente la Comisión de Enseñanza en donde había quizás, pensamos que había un miedo a avanzar, lo que había era gente que gritaba más, pero había mucha otra gente que realmente quería que la Facultad cambie y eso no me parece menor porque los logros que se están llevando adelante, que acabamos de dar este primer paso, para el movimiento estudiantil son muy importantes porque es verdad lo que leía Magui recién, el movimiento estudiantil sufre, todos los sectores están sufriendo, pero a nosotros nos toca representar al movimiento estudiantil, y el movimiento estudiantil sufre por fuera o por muchas situaciones que uno vive por fuera de la Universidad, y es más triste que también tenga que sufrir por la propia Facultad que por muchos años fue reacia a querer avanzar.

Entonces, en ese sentido creo que es importante el rol que nos toca ocupar a partir del 1 de abril y comentarles y reafirmar obviamente nuestro compromiso y asegurarle al movimiento estudiantil y a los estudiantes de la Facultad que vamos a estar a la altura que vamos a seguir por este camino, y como decía Eugenia, me parece, como decía Amalia recién, me parece que el camino que sigue es un camino que tenemos que agarrar a todas las personas que quieran tener la



voluntad, que tengan la vocación de cambiar la Facultad y que encaremos un cambio de plan de estudio.

Yo estoy seguro que es muy poquita la gente que grita en contra de un verdadero cambio, somos muchos los que verdaderamente queremos un cambio verdadero para la Facultad, y un cambio verdadero para Facultad implica eso, implica un mayor ingreso, mayor permanencia y mayor egreso.

Es muy interesante que lo que dice Fabio en esta charla, cuando vengán escuelas difundir las carreras, bueno, qué carreras vamos a difundir, las del plan de estudio que dice en cinco años me recibo, lo cual es una mentira catastrófica. Nos da vergüenza decir que no es así, o queremos realmente cambiar la Facultad. Nosotros ahora renovados a partir del 1 de abril queremos hacer ese verdadero cambio, y nos ponemos a disposición para muchas cosas, pero principalmente para llevar adelante un cambio de plan de estudio.

Y nuevamente agradecerle al movimiento estudiantil por habernos elegido un período más.

Solo eso.

Sr. Rodriguez Rimassa: Recordatorio cortito, estamos a tres días de un nuevo aniversario del golpe de estado del '76', y estamos en momentos que parece que revivimos algunas de esas épocas muy oscuras, a seguir trabajando y seguir reforzando, la memoria la verdad y la justicia. Sobre todo, en nuestra facultad que tenemos estudiantes que fueron desaparecidas o asesinadas. Me parece importante decirlo porque estamos a tres días. Se moviliza el domingo en plaza San Martín acá en La Plata y el lunes en capital, quería llamarlos a acompañar esa movilización.

Queda programada la próxima reunión de Consejo Directivo para el día viernes de 25 de abril a las 09.00 hs.

Sin otro tema para tratar, habiendo agotado el Orden del Día, se da por finalizada la sesión.